

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

**Tercer período de sesiones ordinario
de la Junta Ejecutiva**

Roma, 19 - 22 de octubre de 1998

PROGRAMAS EN LOS PAÍSES

Tema 7 del programa



Distribución: GENERAL
WFP/EB.3/98/7/2
8 septiembre 1998
ORIGINAL: FRANCÉS

PROGRAMA EN EL PAÍS— NÍGER (1999–2002)

RESUMEN

El Níger, que está clasificado por las Naciones Unidas entre los países menos adelantados (MA), y por la FAO, entre los países de bajos ingresos con déficit de alimentos (PBIDA), en 1997 ocupaba el lugar 173, según el índice de desarrollo humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), con una tasa de mortalidad infantil (niños de cero a cinco años de edad), de 320 por mil. El producto interno bruto (PIB) por habitante era de 220 dólares y el índice de seguridad alimentaria familiar (índice global de la FAO), del 76,2 por ciento (1993-95).

El Perfil de la estrategia en el país (PEP) relativo al Níger se ha presentado a la Junta Ejecutiva del PMA en su tercer período de sesiones ordinario, en octubre de 1997. Al recomendar que la preparación del programa en el país se base en el PEP, la Junta Ejecutiva ha destacado la necesidad de fortalecer la gestión de las actividades del PMA en colaboración con las contrapartes gubernamentales y los otros asociados. La Junta Ejecutiva ha subrayado en especial la necesidad de encontrar organismos técnicos asociados que sean competentes en los sectores de la salud y la educación, como ya se hace en la actualidad para el sector del desarrollo rural. Ha propuesto también que se amplíen las actividades relacionadas con la lucha contra la desertificación sobre la base de la experiencia positiva del proyecto “Desarrollo rural integrado en los distritos de Keita, Bouza y Tchintabaraden”.

El programa en el país se ha formulado de conformidad con la Nota sobre la estrategia del país (NEP) elaborada por el Gobierno de acuerdo con el sistema de las Naciones Unidas. La duración de este programa se ha fijado en cuatro años para armonizarla con los ciclos del PNUD, el UNICEF y el FNUAP.

Conforme a la NEP, en los próximos cuatro años el programa en el país del PMA se articulará en torno a tres ejes de intervención: el desarrollo rural, la educación y la salud. Sus objetivos consistirán en promover la producción agrícola protegiendo el patrimonio ecológico, elevar la tasa de cobertura sanitaria maternoinfantil y favorecer en general la escolarización entre las familias nómadas y trashumantes, y más en especial entre las niñas. Las actividades del programa del PMA se centrarán en las regiones más frágiles desde el punto de vista de la seguridad alimentaria, y especialmente en los grupos más vulnerables.

El programa abarca el período comprendido entre 1999 y el año 2002, en el curso del cual la ayuda alimentaria del PMA ascenderá –siempre y cuando se disponga de los recursos necesarios– a 28,9 millones de dólares para las actividades básicas, de los cuales 23,0 millones de dólares corresponden al conjunto de los costos operacionales directos. A esta cifra se añadirá un importe complementario de 5,9 millones de dólares, en concepto de costos de apoyo directo e indirecto establecidos por la Junta Ejecutiva. De esta cantidad ya se han aprobado 5,5 millones de dólares en virtud del proyecto Níger 2445.04, que estará en curso de ejecución durante el período que abarca el programa. Por lo tanto, queda por aprobar un monto de 23,4 millones de dólares. Los recursos para las actividades básicas del programa se repartirán de la manera siguiente: el 50 por ciento se destinará al sector del desarrollo rural; el 33 por ciento, al sector de la educación; y el 17 por ciento, al sector de la salud. El 60 por ciento de los recursos totales del programa se destinará a las mujeres, las muchachas y los niños.

Se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Por lo tanto, se ruega a los delegados y observadores que lo lleven consigo a las reuniones y se abstengan de pedir otros ejemplares.

NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

El presente documento contiene recomendaciones que se remiten a la Junta Ejecutiva para su examen y aprobación.

De conformidad con las decisiones adoptadas por la Junta Ejecutiva en su primer período de sesiones ordinario de 1996, acerca de los métodos de trabajo, la documentación que prepara la Secretaría para la Junta es concisa y se centra en aquellos aspectos que facilitan la toma de decisiones. Las sesiones de la Junta Ejecutiva han de tener una orientación práctica y propiciar el diálogo y el intercambio de ideas entre las delegaciones y la Secretaría. La Secretaría no cejará en su empeño de impulsar estos principios rectores.

Por consiguiente, la Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse al personal del PMA que se indica a continuación, a ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta. Este procedimiento facilitará el examen del documento durante la sesión plenaria de la Junta.

Los funcionarios del PMA encargados de coordinar el presente documento son los siguientes:

Director regional:	M. Zejjari	tel.: 066513-2201
Coordinador de programas:	L. Bjorkman	tel.: 066513-2244

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, diríjase al Empleado de documentos y reuniones (tel.: 066513-2641).



ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA EN RELACIÓN CON LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA POBREZA

1. El programa en el país está destinado a apoyar la política económica y social del Gobierno del Níger, que se define en el Programa de recuperación económica (PRE), aplicado en julio de 1997. Está en consonancia con el mandato del PMA y basa sus intervenciones en los criterios de pobreza e inseguridad alimentaria, haciendo hincapié en la participación de la mujer. Su preparación ha sido precedida por un Perfil de la estrategia en el país (PEP) que se ha presentado a la Junta Ejecutiva en octubre de 1997 (documento WFP/EB.3/97/6/Add. 1). En el contenido de este programa en el país se tienen en cuenta los debates y las observaciones formuladas en y tal ocasión.
2. El programa en el país del PMA abarca un período de cuatro años, de 1999 al año 2002, y se enmarca en la Nota sobre la estrategia del país (NEP) del Gobierno para 1997-2002. En el Níger han participado en la elaboración de la NEP todos los asociados, es decir, los donantes bilaterales y multilaterales, las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y organismos externos, los representantes de la sociedad civil, y las ONG. Este enfoque permite buscar soluciones comunes a los problemas del desarrollo y movilizar a todos los asociados en función de las prioridades del Gobierno. Los cuatro años de duración del programa en el país del PMA permitirán armonizar sus ciclos con los del PNUD, el UNICEF y el FNUAP.

LOS POBRES QUE PADECEN HAMBRE: RESPUESTAS PRIORITARIAS A SUS NECESIDADES

Inseguridad alimentaria, pobreza y vulnerabilidad

3. Según el perfil de la pobreza de 1994 elaborado por el Ministerio de Planificación, más del 63 por ciento de la población vive por debajo del umbral de pobreza (con unos ingresos anuales inferiores a 124 dólares¹ en el medio urbano y a 83 dólares en el medio rural), y el 34 por ciento del porcentaje arriba indicado vive por debajo del umbral de pobreza extrema (con unos ingresos respectivos de 83 y 58 dólares). En la NEP relativa al Níger se destaca que cuando el jefe de familia es una ama de casa, una persona inactiva o una persona sin empleo, el 73 por ciento de los hogares están afectados por la pobreza, y el 50 por ciento se halla en condiciones de extrema pobreza. Además, el 86 por ciento de esta población pobre vive en el medio rural.
4. En el Níger la inseguridad alimentaria sigue aumentando desde hace varios años. Los balances de cereales indican que desde hace unos quince años el país se encuentra en una situación de déficit crónico de cereales. Más del 60 por ciento de la población no tiene acceso a la asistencia médica, la educación u otros servicios sociales. La cobertura sanitaria sólo alcanza al 34 por ciento de la población y en el medio rural este porcentaje se reduce al 18 por ciento. Las tasas de mortalidad materna (700 por 100 000) e infantil (320 por mil) son muy elevadas. El índice de escolarización del país es uno de los más bajos del mundo (29 por ciento, en 1994) y en 1996 la proporción de niñas en la escuela primaria era del 20 por ciento, con una marcada disparidad entre Niamey y las zonas rurales.

¹ Salvo indicación en contrario, todos los valores monetarios se expresan en dólares EE.UU.



5. En el Níger se distinguen tres tipos de inseguridad alimentaria, según sus causas y consecuencias, a saber:
 - a) un déficit alimentario crónico que afecta a gran parte de la población y causa retraso del crecimiento y grave insuficiencia ponderal entre los niños;
 - b) un déficit alimentario estacional durante los períodos de escasez que preceden a la cosecha, cuando muchos campesinos se quedan sin cereales y el precio de los productos es elevado; y
 - c) por fin, un déficit alimentario debido a situaciones de escasez aguda y generalizada provocadas por catástrofes naturales (sequía, langostas, etc.).
6. Las zonas caracterizadas por una degradación muy pronunciada del medio ambiente y afectadas por un déficit alimentario crónico se hallan en los departamentos de Agades, Diffa (distritos de N'Guigmi, Mainé-Soroa y Diffa), Tahoua (distritos de Tchintabaraden, Illéla y Tahoua), Tillabéry (distritos de Filingué, Ouallam, Téra y Tillabéry), Zinder, (distrito de Tanout y Gouré) y Maradi (distritos de Dakoro y Maradi).
7. Los grupos más expuestos a la inseguridad alimentaria son: a) los pequeños agricultores y pequeños ganaderos; b) la población agropastoral en proceso de asentamiento que no es propietaria de la tierra que cultiva; c) las familias numerosas con varios niños menores de cinco años de edad y que viven en las zonas periféricas de los centros urbanos o en zonas rurales con un elevado índice de crecimiento demográfico; y d) los ganaderos que han perdido todos sus bienes y por tanto carecen de medios para reconstituir sus rebaños.
8. En el Níger, las mujeres y los niños constituyen un grupo particularmente vulnerable: un niño de cada tres muere antes de los cinco años de edad. La mujer lleva a cabo todas las tareas de abastecimiento de agua y alimentos para el hogar, y durante las épocas de éxodo de los hombres, recae en ella toda la responsabilidad de la supervivencia de la familia

Estrategias gubernamentales contra la inseguridad alimentaria, la pobreza y las catástrofes

9. El Gobierno ha elaborado un Programa de recuperación económica (PRE), aplicado en julio de 1997, en el cual se hace hincapié en la reorganización del sector agrícola, que representa la mayor riqueza potencial del país. Al estar preocupado por la rápida difusión de la pobreza, sobre todo entre la población rural y las mujeres, el Gobierno del Níger ha relanzado el mecanismo de organización de mesas redondas con los asociados en el desarrollo. En marzo de 1998 se ha celebrado en Ginebra una primera reunión sobre lucha contra la pobreza, a la que seguirán otras reuniones de carácter sectorial y temático sobre salud, lucha contra la desertificación y seguridad alimentaria.
10. En 1994, el Gobierno ha elaborado, con el apoyo de la FAO, un Programa completo de seguridad alimentaria subdividido en subprogramas, en torno a los cuales se articulan todas las intervenciones encaminadas a promover la seguridad alimentaria del país. Hay seis subprogramas específicos: instituciones y servicios; producción alimentaria; infraestructura; actividades generadoras de ingresos; mejora de la condición de la mujer; y medio ambiente. Por último, con objeto de promover la creación de nuevas fuentes de empleo y de ingresos, el Gobierno trata de fomentar el establecimiento de pequeñas empresas rurales y de ofrecer empleo por medio de programas de obras públicas de alto coeficiente de mano de obra, llevados a cabo por la Agencia nigeriana de obras de interés público (NIGETIP).



11. Por otro lado, a fin de prevenir las crisis causadas por la sequía, el Gobierno ha establecido el Sistema de información sobre mercados (SIM) y el Sistema de alerta rápida (SAR), que permiten recoger y analizar información sobre la situación alimentaria así como formular previsiones sobre la situación de los cereales. El SIM, que se estableció en 1989 y está dirigido por la Oficina de productos alimenticios del Níger (OPVN) y financiado por Alemania y la Unión Europea, por conducto de la Agencia de diagnóstico permanente (DIAPER), vigila la disponibilidad de cereales en el mercado y la evolución de los precios a nivel local, regional y nacional. El SAR, que también se estableció en 1989, está dotado de una secretaría permanente que depende del Gabinete del Primer Ministro, y recibe apoyo de la Unión Europea. Su tarea consiste en actualizar y difundir toda la información disponible en materia de seguridad alimentaria.

Política del Gobierno en materia de ayuda alimentaria

12. Es cultivable sólo una superficie muy limitada del territorio nacional, o sea, el 12 por ciento de las tierras que se hallan en el sur del país, a lo largo de una franja de 200 kilómetros de ancho que atraviesa el país de este a oeste. Los cultivos básicos son el mijo (dos millones de toneladas por año) y el sorgo (300 000 toneladas por año). La parte meridional del departamento de Maradi, que es una región con excedentes de alimentos, contribuye con más del 30 por ciento a la producción cerealera del país.
13. Desde 1980, la producción de cereales no consigue alcanzar un ritmo de crecimiento medio superior al 1,6 por ciento, mientras que el crecimiento demográfico es de más del tres por ciento. Habida cuenta de esta situación, las crisis alimentarias crónicas resultan inevitables en las bolsas de pobreza más vulnerables de Diffa, Agades, Tahoua y Tillabéry, y el país debe recurrir a la ayuda alimentaria para alimentar a las poblaciones que viven en estas zonas. Por lo que concierne a la campaña agrícola de 1997-1998, la misión FAO/CILSS (Comité Interestatal de Lucha contra la Sequía en el Sahel) ha evaluado el déficit de cereales del país en 152 000 toneladas. El país también se enfrenta regularmente con sequías particularmente graves, y el Gobierno, con la ayuda de varios donantes, tiene la intención de establecer una reserva de seguridad alimentaria de 80 000 toneladas, de las cuales el 50 por ciento en especie y la otra mitad en forma de reservas financieras. Desde hace diez años el Níger recibe en concepto de ayuda alimentaria unas 50 000 toneladas por año, por término medio, de las cuales el 30 por ciento procede del PMA. La política del Gobierno consiste en utilizar esta ayuda alimentaria, de ser posible, para actividades de alimentos por trabajo, y en reducir al mínimo las distribuciones gratuitas.

Relación con la Nota sobre la estrategia del país

14. En la Nota sobre la estrategia del país (NEP) relativa al Níger (1997-2002), se reflejan las prioridades de desarrollo del Gobierno, a las cuales se adhiere el sistema de las Naciones Unidas, y cuyo objetivo básico consiste en hacer frente a los desafíos interrelacionados de la recesión económica, el pronunciado crecimiento demográfico y el constante deterioro del medio ambiente.
15. Los principales sectores que abarca la NEP son los siguientes:
 - a) la lucha contra la pobreza, a saber: promoción de empleos productivos; protección del medio ambiente; ordenación de los recursos naturales; logro de la seguridad alimentaria;
 - b) el desarrollo de los sectores sociales: educación; salud y control del crecimiento demográfico; política en materia de aguas, saneamiento y hábitat; prioridad a la mujer



en el desarrollo; y adopción de medidas de protección social para los grupos marginados y desfavorecidos;

c) el saneamiento de las finanzas públicas y la recuperación de la economía.

16. Las actividades del programa en el país del PMA están plenamente en consonancia con la orientación de la NEP, sobre todo en las esferas de lucha contra la pobreza y de fomento de los sectores sociales.

Colaboración con los demás organismos de las Naciones Unidas, los donantes y las ONG

17. En el Níger, la mayor parte de los donantes, como por ejemplo el UNICEF, la FAO, la OMS, el FNUAP y el PMA, han introducido en sus programas el componente de lucha contra la pobreza. Los donantes bilaterales y las ONG intervienen en todos los sectores específicos de lucha contra la pobreza. Existe la voluntad efectiva de fortalecer la cooperación entre los donantes y el Gobierno, tal como indican las recomendaciones del Seminario nacional sobre diagnóstico y estrategia alimentarios para el Níger, organizado por la Unión Europea en septiembre de 1997. El Programa de recuperación de la economía, ha determinado las estrategias que han de aplicarse para acrecentar la seguridad alimentaria: una política coherente; actividades descentralizadas; la utilización prioritaria de las estructuras y los proyectos existentes; y una mejor coordinación de la ayuda. Antes, según se observó, se registraba cierta falta de apoyo técnico en las operaciones de ayuda alimentaria. Esta situación ha mejorado desde finales de 1997, y en la actualidad el Gobierno y los donantes celebran reuniones periódicas de coordinación sobre la situación alimentaria.

Evaluación de los resultados obtenidos por el PMA hasta la fecha

18. La cuantía total de la ayuda proporcionada desde el año 1971, cuando comenzó la asistencia del PMA, hasta el mes de diciembre de 1996 ascendió a 140 millones de dólares, y la ayuda se dirigió en su mayor parte a las actividades de desarrollo. De 1972 a 1984, se proporcionó ayuda alimentaria a las víctimas de la sequía mediante operaciones de urgencia. En materia de desarrollo, las intervenciones del PMA se han articulado en torno a tres ejes principales: el desarrollo rural, la educación y la salud. Cerca del 40 por ciento de los alimentos se han asignado al desarrollo rural; el 37 por ciento, a la salud; y el 23 por ciento, a la educación. La evaluación de los resultados obtenidos hasta la fecha, por sector de intervención, se describe en el PEP relativo al Níger. Desde que dicha estrategia se presentó a la Junta Ejecutiva, en octubre de 1997, se ha llevado a cabo una evaluación del proyecto de asistencia a las actividades de salud materno-infantil, cuyo informe se presenta con la signatura EB.3/98/5/1. Las recomendaciones de la misión se han tenido en cuenta para el proyecto futuro. Se señala que la nueva estrategia relativa a la selección de las zonas de intervención y los beneficiarios ha sido formulada por un consultor, en abril de 1998.

Orientación estratégica del programa en el país del PMA y orientación de la ayuda basada en criterios geográficos

19. El PMA seguirá apoyando los esfuerzos del Gobierno en la lucha contra la pobreza mediante sus intervenciones en los sectores clave del desarrollo rural, la educación y la salud. La orientación de la ayuda basada en criterios geográficos llevará a agrupar las actividades del programa para potenciar al máximo la función estratégica de la propia ayuda.



20. En el sector del desarrollo rural, el PMA seguirá apoyando las actividades que se realizan en la región de Bouza, Abalak y Keita (departamento de Tahoua). También se prestará apoyo a las nuevas actividades financiadas por Italia y otros donantes en el valle del Ader Douchi Maggia, que abarca los distritos de Birni-Konni y Madaoua (en el mismo departamento de Tahoua). El PMA colaborará asimismo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT) a partir de 1999, en el departamento de Zinder (que abarca los cinco distritos de Mirryah, Magaria, Matameye, Tanout y Gouré), en el marco de una intervención dirigida a fortalecer la seguridad alimentaria en estas zonas deficitarias pero dotadas de un buen potencial agrícola e hidráulico. Una estricta supervisión técnica, una gestión rigurosa de las operaciones, la movilización de las comunidades, y la participación integrada de las mujeres constituirán factores comunes a estas actividades de desarrollo rural que reciben asistencia del PMA.
21. Una de las prioridades del Gobierno del Níger consiste en prestar asistencia a la enseñanza primaria por medio del establecimiento de comedores escolares. Las escuelas abarcadas están situadas en distritos con déficit de alimentos. El objetivo del PMA consistirá en promover la escolarización de las niñas entre la población nómada y trashumante. Se aplicarán gradualmente nuevos criterios de selección que permitan abarcar únicamente a las escuelas situadas en los distritos donde prevalece el nomadismo y se registra la mayor disparidad entre niñas y niños en cuanto a la tasa de matrícula. El incremento en el número de las niñas matriculadas en la escuela y de las niñas que terminarán el ciclo de enseñanza primaria se convertirá en uno de los principales objetivos. Se establecerán las modalidades necesarias para que la asistencia del PMA se integre mejor con la ayuda del Banco Mundial y de los otros asociados que operan en el sector de la escolarización de niñas.
22. Se ha vuelto a examinar la asistencia en la esfera de la salud materno-infantil, que abarcará los centros operativos de cuatro departamentos: Diffa, Tahoua, Tillabéry y Zinder. Los distritos a los que se prestará asistencia en estos departamentos se elegirán en función del déficit de alimentos, el grado de pobreza, el nivel de malnutrición, la densidad demográfica y la presencia de otros interlocutores, a fin de asegurar una mejor gestión y seguimiento de las actividades. Además de aplicarse este nuevo enfoque de carácter geográfico, se definirán más precisamente los criterios de selección de los beneficiarios y se simplificará la composición de la ración alimentaria de modo que se adapte mejor a las necesidades nutricionales de madres y niños.
23. En términos generales, la aplicación de unos criterios de orientación de la ayuda más rigurosos hará que el programa del PMA se centre en la zona saheliana. La selección de los distritos se efectuará en función de las necesidades vitales de la población, en los distintos sectores del desarrollo, teniendo en cuenta el problema de los riesgos que se corren en ciertos departamentos de difícil acceso, donde es imposible aplicar el sistema de seguimiento y evaluación. Así pues, las actividades del PMA se llevarán a cabo simultáneamente y en la mayor parte de los distritos elegidos abarcarán los tres sectores básicos, a saber: desarrollo rural, educación y salud.
24. Las actividades del programa en el país se realizarán únicamente en el medio rural con el fin de mejorar las condiciones de vida de la población. Los comedores escolares se reservarán para la población nómada y trashumante; la ayuda alimentaria se destinará a los grupos vulnerables residentes en los distritos más pobres; y las actividades de desarrollo rural se realizarán en aquellos lugares donde ya existe infraestructura comunitaria y las agrupaciones de mujeres son más activas.



ACTIVIDADES DEL PROGRAMA EN EL PAÍS

Recursos y proceso de formulación del programa en el país

25. El PEP preveía un volumen de recursos de 63 500 toneladas por un período de cuatro años. Habida cuenta de las observaciones formuladas por la Junta Ejecutiva, del nivel general de los recursos del PMA para el desarrollo y de la prioridad otorgada a los países menos adelantados (MA), el programa propuesto contará con 48 117 toneladas de alimentos, cuyos costos operacionales directos se evalúan en 22 955 000 dólares para los cuatro años. Este importe abarca 4,5 millones de dólares de contribuciones ya aprobadas en virtud del proyecto de comedores escolares en curso.
26. En el programa en el país se prevé asignar el 49,5 por ciento de los recursos al sector del desarrollo rural que en la actualidad constituye una de las prioridades del Gobierno. La parte restante se subdividirá entre las actividades de enseñanza básica (33,3 por ciento) y el sector de la salud (17,2 por ciento). A la terminación del programa, la proporción asignada a las mujeres, los jóvenes y los niños representará el 70 por ciento de la totalidad de los recursos.
27. En la preparación del programa en el país relativo al Níger se han utilizado los resultados de la evaluación provisional del proyecto “Desarrollo rural con objetivos múltiples”, realizada en junio de 1994, y del examen técnico del proyecto de educación, efectuado en octubre de 1995. Las recomendaciones derivadas de la evaluación del proyecto de desarrollo rural con objetivos múltiples siguen siendo pertinentes: que se disponga previamente de un apoyo y una financiación adicionales con respecto a los del PMA; que para las intervenciones se fijen plazos temporales bien definidos; y por último, que las actividades estén coordinadas y tengan una orientación geográfica específica. Estas recomendaciones ya se han aplicado en el proyecto de desarrollo rural de los distritos de Keita, Bouza y Abalak, lo que ha contribuido a que los aldeanos, a partir de 1997, reorganizaran los criterios básicos de su propia función directiva y mejorado la gestión de los alimentos proporcionados por el PMA. La dirección de las obras (organización de los beneficiarios, observancia de las normas técnicas, y distribución de los alimentos del PMA) se ha confiado muy a menudo a mujeres elegidas de entre los beneficiarios. En la reunión tripartita de la tercera fase de este proyecto, que se celebró en marzo de 1997, se recomendó que se fortaleciera la organización del medio rural para que la propia población pudiera hacerse cargo gradualmente del proyecto. La función primaria que desempeña la mujer para el éxito de las obras ha llevado a reconocer la importancia de ésta en la salvaguardia de las realizaciones del proyecto y la expansión de la cobertura de sus actividades. A este propósito, se ha intensificado la actividad de alfabetización de mujeres y se ha promovido la creación de agrupaciones de mujeres. En la actualidad, un número cada vez mayor de mujeres trabaja en las obras y la mayoría participa en actividades complementarias y generadoras de ingresos. Con este fin, se les ha proporcionado a las mujeres el apoyo necesario para obtener créditos y, de hecho, se les ha dado así la posibilidad de llegar a ser propietarias de las tierras que cultivan. En el curso del programa en el país del PMA, el mismo enfoque se adoptará para las actividades de desarrollo rural del valle del Ader Doutchi Maggia, alrededor del distrito de Keita. El PMA fortalecerá su apoyo a las agrupaciones de mujeres por conducto de la unidad socioeconómica ya establecida.
28. En el pasado, las actividades en el sector de la educación abarcaban todo el territorio nigeriano, pero esta cobertura no permitía una recopilación completa de datos. La misión



preparatoria del proyecto, en 1995, recomendó que la selección se basara en criterios geográficos para alcanzar a los niños de las zonas donde se registraban el nivel de seguridad alimentaria y el índice de escolarización más bajos y para otorgar prioridad a las poblaciones nómadas y trashumantes. Deberá prestarse especial atención a los esfuerzos de fomento de la escolarización de niñas. Las conclusiones del estudio sobre la situación de las niñas en edad escolar en las poblaciones nómadas y trashumantes, realizado por una consultora de la UNESCO, se han integrado en la formulación de las actividades relativas a la educación.

29. La asistencia del PMA al sector de la salud evaluó en febrero de 1998. Según la misión de evaluación, a pesar de las deficiencias observadas, la continuación de la ayuda del PMA resulta justificada a condición de que se introduzcan algunos ajustes. En abril de 1998 se llevó a cabo un examen técnico para preparar las actividades del programa en el país. La misión técnica, en colaboración con los responsables nacionales y los demás organismos que actúan en el sector de la salud, identificaron los centros de salud que reunían las condiciones exigidas para recibir la ayuda del PMA según la nueva estrategia, y determinaron el tipo y número de beneficiarios así como el volumen y las modalidades de la ayuda.

RESUMEN DEL PROGRAMA EN EL PAÍS 1999 - 2002

Actividades básicas	Tonelaje estimado	Costos operacionales directos, en millones de dólares	Número aproximado de beneficiarios (por año)	Porcentaje de mujeres/niñas y niños (0-5 años de edad)
1. Educación	14 790	7,6 (33,3 por ciento)	22 500	35*
2. Salud	7 950	3,9 (17,2 por ciento)	25 000	100
3. Desarrollo rural	25 360	11,4 (49,5 por ciento)	24 220	75
Total	48 117	22,9 (100 por ciento)	71 720	70

* En 1996, el índice de escolarización de las niñas en edad escolar sólo era del 20 por ciento. El objetivo consiste en aumentarlo al 35 por ciento para el año 2000.

Actividad básica 1: Educación

30. El objetivo principal de la política del Gobierno en materia de educación consiste en aumentar el índice de escolarización de enseñanza primaria al 35 por ciento, para el año 2000, como nivel mínimo tanto para las niñas como para los niños. La ayuda que el PMA presta a los comedores escolares contribuye a este esfuerzo de desarrollo de los recursos humanos. Se trata de garantizar una educación básica a los niños de familias nómadas y trashumantes y de transmitirles los conocimientos necesarios para que puedan participar más tarde en el proceso de desarrollo social y económico del país. La asistencia del PMA contribuirá también a reducir las disparidades escolares entre zonas urbanas y zonas rurales y entre niñas y niños. Mediante las actividades en curso se presta ayuda a los niños de las zonas donde la seguridad alimentaria es más precaria, en virtud del plan de operaciones firmado por el PMA y el Gobierno para el período 1996-2000. El PMA y el Gobierno han convenido en que se otorgue prioridad a las poblaciones nómadas y trashumantes. Gracias a un componente especial de carácter complementario se alienta a las familias a mandar a las niñas a la escuela y a evitar que abandonen los estudios.



31. Se prestará asistencia a 16 000 beneficiarios de familias nómadas durante 280 días por año, y a 6 500 alumnos, por término medio, de familias trashumantes, durante 200 días. Alrededor de 2 000 padres recibirán una ración sin cocinar de mijo por mandar a sus hijas a la escuela. Entre ellas, 1 500 familias con una o dos niñas en la escuela recibirán 50 kilogramos de mijo, y 500 familias que mandan a la escuela a más de dos niñas recibirán 100 kilogramos por trimestre.
32. Se estima que las necesidades de alimentos del PMA para los comedores escolares ascenderán en total a 11 904 toneladas de cereales (de las cuales 1 500 toneladas de ayuda especial destinada a las niñas), 1 848 toneladas de legumbres, 346 toneladas de pescado y 692 toneladas de aceite vegetal, con un costo operacional directo estimado en 7,6 millones de dólares.

Actividad básica 2: Salud

33. A pesar de los esfuerzos desplegados por el Gobierno del Níger en el sector de la salud, las tasas particularmente elevadas de mortalidad materna, infantil y juvenil y el índice de malnutrición crónica siguen suscitando preocupación. La causa de estas tasas elevadas radica en la falta de personal y medicamentos, así como en el hecho de que la población no está suficientemente sensibilizada acerca de los problemas de salud.
34. Para mejorar la situación, el Plan de fomento de la salud del Gobierno, que abarca el período de 1994 al año 2000, tiene los objetivos siguientes: aumentar la cobertura sanitaria del 32 por ciento al 45 por ciento de la población; reducir la tasa de malnutrición entre los niños menores de cinco años de edad del 16,7 por ciento al 11 por ciento; reducir la proporción de niños con un peso demasiado bajo al nacer (menos de 2,5 kilogramos) del 20 por ciento al 10 por ciento; reducir en un tercio el número de mujeres que sufren de anemia; promover el seguimiento periódico del crecimiento del 80 por ciento de los niños menores de tres años de edad, que viven en un radio de cinco kilómetros desde los centros de salud permanentes.
35. La reciente evaluación del proyecto Níger 2072.03 “Apoyo a las actividades de salud materno-infantil, rehabilitación y educación nutricional” confirma que la ayuda alimentaria constituye un recurso valioso para contribuir al logro de los objetivos arriba indicados, tras la introducción de los reajustes que se han propuesto en la formulación de esta nueva fase.
36. En este contexto, los objetivos específicos son los siguientes:
 - a) aumentar la frecuencia y regularidad de los servicios de consulta prenatal;
 - b) mejorar y ampliar el seguimiento del estado nutricional de los niños menores de cinco años de edad, a fin de prevenir la malnutrición.
37. De conformidad con la orientación estratégica del programa en el país, el proyecto se centra en 13 distritos de cuatro departamentos donde se registran tanto un nivel de vulnerabilidad elevadísimo, como altas tasas de malnutrición crónica y pobreza extrema (véase el Anexo I).
38. Los centros de salud se seleccionarán según los criterios siguientes: ubicación en una zona rural muy expuesta a la inseguridad alimentaria; cobertura insuficiente en cuanto a las consultas prenatales y pediátricas con respecto a la densidad de población; accesibilidad a los alimentos del PMA; existencia (o proyecto de construir) una estructura de almacenamiento; disponibilidad de personal suficiente.
39. Los niños seleccionados recibirán un alimento de destete (importado o disponible en el lugar). Los niños en situación de riesgo o malnutridos que tengan más de un año de edad y



no asistan asiduamente a las consultas pediátricas se someterán a examen médico durante las consultas de salud o bien, en el ámbito de la comunidad, serán sometidos a reconocimiento médico por las parteras y asistentes voluntarias, quienes se harán cargo de ellos con la participación de las madres.

40. La intervención del PMA en la esfera de la salud materno-infantil se coordinará estrechamente con las actividades de los otros asociados, sobre todo en lo que concierne al programa de vacunación y a la distribución de micronutrientes. El sistema de seguimiento y evaluación interno, que incorpora unos indicadores del rendimiento, entrará en funcionamiento cuando se ponga en marcha el proyecto.
41. Se estima que en el curso del programa las actividades de salud beneficiarán cada año a unas 15 000 mujeres embarazadas o lactantes y 10 000 niños en edad preescolar. En el marco de esta actividad se distribuirán en total 5 475 toneladas de cereales, 730 toneladas de alimentos de destete, 1 424 toneladas de legumbres y 329 toneladas de aceite vegetal, todo lo cual representará para el PMA un costo operacional directo estimado en 3,9 millones de dólares. La fabricación de un alimento de destete a partir de productos locales se promoverá en la medida en que dicha fórmula ofrezca una ventaja respecto de la importación directa del alimento de destete.

Actividad básica 3: Desarrollo rural

42. En conjunto, los resultados del sector rural en el Níger siguen siendo insuficientes y han experimentado incluso un empeoramiento a causa del deterioro acelerado del potencial agroecológico del país, lo que contribuye a la expansión del fenómeno de la desertificación. En el marco del proceso de reactivación de este sector, el Gobierno, para su política de lucha contra la desertificación, ha seleccionado las actividades prioritarias siguientes: mejora de los sistemas de producción alimentaria, regulación de las aguas y diversificación de la producción agrícola.
43. El PMA seguirá prestando asistencia al sector del desarrollo rural con el fin de ayudar al Gobierno a aplicar su política, y alentará a los aldeanos a participar en las obras de interés comunitario. Además, la ración alimentaria representará una transferencia de ingresos para las familias participantes y servirá también como complemento alimentario para las comunidades residentes en zonas con un elevado déficit alimentario crónico.
44. El programa en el país apoyará las actividades de desarrollo rural únicamente en las zonas de los proyectos que se benefician de las financiaciones de otros asociados. El PMA seguirá colaborando con la FAO y el Gobierno de Italia en los distritos de Keita, Bouza y Abalak, hasta el mes de mayo de 1999. La cooperación con estos mismos organismos, se extenderá a otros al ampliar las actividades a partir de la mitad de 1999, en el valle del Ader Douthi Maggia. Las dos actividades se fusionarán porque el centro de dirección del proyecto se mantendrá en Keita. Los trabajos continuarán en cinco distritos del departamento de Tahoua (Keita, Bouza, Birni-Konni, Madaoua y Abalak).
45. Los trabajos, organizados en colaboración con la Dirección socioeconómica y de promoción de la mujer del proyecto, se dirigen a ampliar la superficie agropastoral a través de las intervenciones siguientes: bonificación de tierras; regularización del régimen del curso de agua e incremento de la superficie cultivable; reducción de la erosión hídrica y eólica; establecimiento de conexiones viales con la zona del proyecto; mejora de los conocimientos técnicos en agricultura; e incremento de la producción forrajera y de la disponibilidad de leña. Todas estas técnicas, que ya se han perfeccionado, pasarán gradualmente a manos de la población que se organizará en cooperativas de mujeres y otros



grupos. El Gobierno velará por conseguir asistencia complementaria para capitalizar las realizaciones y extender las obras a todo el valle.

46. Durante los cuatro años del programa en el país, el PMA apoyará también las actividades previstas en el marco del programa de la OIT de participación de las empresas cooperativas en la seguridad alimentaria de las aldeas y el desarrollo local, que se realizará en el departamento de Zinder. La ayuda del PMA facilitará la creación de nuevos bancos de cereales y la realización de actividades de alimentos por trabajo (APT); en las zonas donde los bancos de cereales establecidos con éxito en las primeras fases del proyecto permitan que la población se haga cargo de las actividades.
47. Se estima que, en el sector del desarrollo rural, el PMA prestará apoyo para la realización de 6 800 000 jornadas de trabajo. Todas las personas que participen en una actividad de APT tendrán derecho a recibir una ración familiar, (es decir, cinco raciones individuales), por cada día de trabajo. Para realizar esta actividad básica serán necesarias 20 080 toneladas de cereales (incluidas 3 080 toneladas para el programa de la OIT), 680 toneladas de aceite vegetal y 1 360 toneladas de legumbres, por un costo operacional directo estimado en 9,9 millones de dólares.
48. Se ha propuesto asimismo apoyar las actividades del proyecto del FIDA realizadas en las aldeas en régimen de alimentos por trabajo. Este proyecto se halla en su segunda fase y durará cuatro años. El PMA ya ha participado en la primera fase, terminada en 1994. El objetivo del proyecto consiste en responsabilizar a las unidades aldeanas, que estarán dirigidas por agrónomos y por los responsables de la ordenación del territorio, para que supervisen las obras comunitarias realizadas por las propias poblaciones. Según la ración familiar diaria fijada por el PMA para las jornadas de trabajo previstas (1 160 434), y consistente en 2,5 kilogramos de cereales, 200 gramos de legumbres y 100 gramos de aceite, el tonelaje necesario será de 2 901 toneladas de cereales, 232 toneladas de legumbres y 116 toneladas de aceite. El costo operacional directo de la ayuda del PMA a esta actividad se estima en 1,5 millones de dólares.

Problemas y riesgos principales

49. Una crisis alimentaria importante derivada de una sequía de gran alcance, o de cualquier otra catástrofe natural, podría desestabilizar el programa en el país porque llevaría a una repentina predominancia de las operaciones de urgencia. Como consecuencia de esta situación, sería necesario importar cantidades ingentes de productos alimenticios, más allá de las capacidades nacionales. Gracias a su larga experiencia en materia de gestión de la ayuda alimentaria de urgencia, el PMA participará activamente, en colaboración con los servicios del Gobierno y en coordinación con los demás donantes, en el acopio y análisis de datos sobre las poblaciones aquejadas por la crisis, los mecanismos de supervivencia, las necesidades de asistencia y las redes de distribución. Según la gravedad de la crisis, el PMA echará mano primero a las actividades ya en curso –que, según el caso, se intensificarán o se extenderán a las poblaciones más afectadas–, antes de recurrir, de ser necesario, a distribuciones gratuitas en el marco de operaciones de urgencia. Estas intervenciones en caso de crisis deberán formar parte de una estrategia más amplia de prevención que abarque a todas las subregiones del Sahel.
50. Otro elemento de riesgo será el contexto sociopolítico del país, cuya fragilidad puede limitar la financiación y realización de las actividades de desarrollo. Si resultara mermada la capacidad de los servicios gubernamentales y los asociados encargados de ejecutar el programa en el país, este programa tendría una menor eficacia y su alcance podría resultar



limitado. De manera análoga, una movilidad excesiva del personal directivo de la contraparte constituiría un riesgo para una realización satisfactoria de las actividades.

GESTIÓN DEL PROGRAMA

Examen previo

51. En la actualidad se han establecido mecanismos institucionales para que el PMA pueda proceder al examen de las peticiones de ayuda alimentaria formuladas por el Gobierno en relación con los sectores que abarcará el programa en el país: a) educación: el PMA, el Ministerio de Educación del Níger y sus interlocutores prepararán la evaluación temática de la asistencia al sector de la educación y la escolarización de niñas; b) salud: el documento final sobre la evaluación del proyecto Níger 2072.03, “Apoyo a las actividades de salud materno-infantil, rehabilitación y educación nutricional”, así como el estudio destinado a identificar las zonas, los centros, los tipos de beneficiarios y el volumen de la ayuda del PMA, constituirán la base de las actividades en este sector; c) desarrollo rural: los organismos asociados en el programa del PMA participarán activamente en la evaluación de la asistencia a este sector y en la revisión técnica sobre la fijación de las normas de trabajo para el proyecto de Keita, Bouza y Abalak y el proyecto de la OIT en Zinder, así como en el establecimiento de un sistema de seguimiento y evaluación revisado y más flexible.
52. El programa en el país propuesto abarcará el período comprendido entre el 1º de enero de 1999 y el 31 de diciembre del año 2002. Los recursos aprobados anteriormente por la Junta Ejecutiva del PMA, en concepto de ayuda para el proyecto Níger 2445.04, deberían permitir satisfacer las necesidades del programa en el sector de la educación para un período de 18 meses, es decir, durante cinco trimestres escolares. Este proyecto se prorrogará por el período restante del programa, teniendo en cuenta los ajustes necesarios que se derivan de la nueva orientación del programa.

EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

Fortalecimiento de las capacidades

53. El Ministerio de Planificación, por conducto de su Unidad de coordinación del programa del PMA, dispone del personal necesario para supervisar la ejecución del programa en el país. Los servicios técnicos de los ministerios de agricultura, educación y salud están dotados de personal profesional capaz de supervisar las distintas actividades a las que prestará apoyo el PMA. El Gobierno procederá a la selección y designación de los directivos más competentes quienes, gracias a su formación y a la actualización de sus conocimientos, acrecentarán la capacidad nacional para administrar el programa.
54. Se fortalecerá la dotación de personal y material de la oficina del PMA en Niamey a fin de asegurar una mejor programación de las actividades, el seguimiento sobre el terreno, así como un sistema de evaluación permanente. En el marco del presupuesto de apoyo directo, si se consigue movilizar los recursos necesarios, se contratará a dos nuevos funcionarios internacionales que se destacarán respectivamente en las dos oficinas auxiliares del PMA en Zinder y Tahoua, capitales de los departamentos en los que el PMA intensificará sus



actividades en el marco de este programa. Dichos funcionarios estarán secundados por dos voluntarios de las Naciones Unidas.

55. El funcionario del PMA encargado de la promoción de la mujer intensificará sus esfuerzos en este sentido ante los responsables de los proyectos, y estudiará más detenidamente la gestión de las obras dirigidas por los comités de mujeres. Además, ayudará al Ministerio de Educación a intensificar sus intervenciones en pro de la escolarización de niñas y la promoción de las asociaciones de padres de alumnos, e identificar a algunas mujeres que se ocupen de la escolarización de niñas en el seno de la Unidad de seguimiento y evaluación. Se desplegarán esfuerzos para que la Unidad del PMA y las direcciones técnicas de los ministerios interesados confíen a un mayor número de mujeres puestos de importancia en cuanto a la adopción de decisiones.
56. Para acrecentar su capacidad de ejecución, el PMA seguirá sensibilizando a sus contrapartes nacionales acerca de la problemática de género, y a apoyar su capacitación en materia de análisis de datos, gestión y contabilidad, seguimiento y preparación de informes periódicos. Además, se hará hincapié especialmente en las iniciativas siguientes: a) la sensibilización de las autoridades respecto de las necesidades de los beneficiarios, en especial las mujeres, utilizando técnicas de evaluación participativas; b) la ayuda a los organismos de ejecución a fin de mejorar la gestión de los proyectos perfeccionando ulteriormente los métodos de seguimiento y de procesamiento de la información; y c) el establecimiento de sistemas que permitan a los participantes, sobre todo las mujeres, intervenir en los procesos de planificación y gestión de los proyectos.

Mecanismos de logística

57. Los productos del PMA seguirán llegando al puerto de Cotonou, en Benin, para ser transportados luego hasta los puntos de entrega en el interior del país (PEIP): Tillabéry, Maradi, Keita, Tahoua, Zinder y Diffa en Níger. Los depósitos de estas ciudades servirán también como centros de almacenamiento y de tránsito para los alimentos comprados en el lugar. La Unidad nacional de proyectos del PMA (Ministerio de Planificación) será responsable de la gestión de estos almacenes, en estrecha colaboración con el PMA, que mantendrá el derecho de inspección sobre los recursos que proporciona. Las distintas direcciones de los proyectos se encargarán del transporte de los alimentos desde los PEIP hasta los lugares donde se realizan las actividades, y de su distribución, con la ayuda de representantes de los beneficiarios, sobre todo las mujeres.
58. El PMA, en colaboración con las autoridades gubernamentales, prevé recurrir, mediante convocatoria a licitación, a transportistas privados que lleven los alimentos desde los PEIP hasta los puntos de distribución final. Durante el período que abarca el programa, se mantendrán los arreglos relativos a la subvención del PMA para gastos de transporte terrestre, almacenamiento y manipulación (TTAM). Dichos gastos y la tasa de las subvenciones serán revisados con regularidad por los servicios logísticos del PMA.
59. Parte de los productos necesarios, principalmente los cereales y las legumbres, podrán comprarse en el lugar, según la disponibilidad y los precios. El PMA se pondrá de acuerdo con los otros donantes para armonizar sus respectivas políticas en materia de compras locales, sobre todo en lo que concierne a los precios.

Coordinación, ejecución y presentación de informes

60. Se establecerá un comité local de aprobación de actividades, común a todos los organismos de las Naciones Unidas, para evaluar la ejecución de los programas en los



países aprobados por la Junta Ejecutiva de cada institución, con objeto de consolidar la colaboración entre los distintos organismos.

61. La Unidad nacional de proyectos del PMA, ya en funcionamiento y compuesta por un coordinador del Ministerio de Planificación y por representantes de los demás ministerios, se convertirá en la Unidad nacional de coordinación del programa en el país, y se encargará de recopilar todos los datos procedentes de cada ministerio. La Unidad nacional de coordinación del programa en el país se reunirá cada trimestre con el PMA. Todas las reuniones estarán presididas conjuntamente por el coordinador de la Unidad y el representante del PMA.
62. La Unidad someterá al PMA los estudios, cuentas y datos necesarios para permitir la redacción de los informes trimestrales sobre recursos y los informes semestrales sobre la ejecución de las actividades. Cada sector podrá ser objeto de un estudio específico del PMA y el Ministerio de Planificación. La Unidad cooperará también con el PMA para seguir la evolución de la vulnerabilidad y de la situación alimentaria mediante los sistemas AGHRYMET, SIM, SAR, FEWS y DIAPER.
63. Se propondrá la realización de misiones conjuntas en el marco de todas las actividades del programa. Si bien cada sector tiene necesidades diferentes en cuanto a la evaluación y el seguimiento de sus propias actividades, la contabilidad y el movimiento de los productos, se organizarán periódicamente misiones del Gobierno, del PMA y de otros donantes directamente implicados en dichas actividades, mediante las cuales se establecerá un enfoque empírico que alimentará el debate sobre la lucha contra la pobreza y la erradicación del hambre.
64. A fin de mejorar la preparación de informes, en los modelos de los informes periódicos sobre cada uno de los componentes del programa se definirán en detalle algunas medidas relativas a los propios informes así como a las funciones de seguimiento y comprobación de cuentas de todos los recursos asignados a cada actividad. Se simplificará el proceso de presentación, en cada etapa, de estos informes de seguimiento de modo que las informaciones que contienen puedan resumirse e incorporarse directamente en los informes trimestrales sobre recursos y los informes semestrales sobre la ejecución. Dichos informes reflejarán el nivel del compromiso del PMA en pro de la mujer en el Níger. Se formularán algunas disposiciones sobre la comprobación anual de cuentas que ha de efectuarse al final de cada año civil. El personal encargado de todas estas actividades de información recibirá la capacitación necesaria.

Ajustes y medidas complementarias

65. El comité de coordinación del programa en el país hará periódicamente un balance de los resultados de cada actividad sobre la base de los informes facilitados por los miembros del propio comité y del PMA. En cuanto a las actividades donde se registran problemas, el comité las analizará y aconsejará la adopción de las medidas correctivas necesarias. Asimismo, podrá recomendar que se retire o se interrumpa la ayuda a ciertas actividades, o bien, al contrario, que se aumente dicha ayuda o incluso que se emprenda una nueva actividad experimental, teniendo en cuenta, desde luego, el nivel de recursos previsto en el programa.
66. La representación del PMA en Niamey examinará los resultados de todas las actividades que dependen del programa en el país sobre la base del análisis de los informes periódicos presentados por los servicios técnicos del Gobierno y el personal de los proyectos asistidos, y de las conclusiones de los funcionarios del PMA enviados en misión sobre el terreno. Las



visitas sobre el terreno servirán en especial para formular diagnósticos sencillos acerca de los aspectos positivos y negativos de la ejecución del programa. Las conclusiones de la oficina del PMA se resumirán en los informes semestrales que ésta redactará en colaboración con todos los servicios técnicos del Gobierno, los asociados en el desarrollo y la Unidad de coordinación del programa en el país del Ministerio de Planificación.

Participación de los beneficiarios en la planificación de las actividades e igualdad entre el hombre y la mujer

67. El programa en el país propuesto se enmarca esencialmente en los programas sectoriales formulados por el Gobierno con la participación de las poblaciones beneficiarias. Por lo que concierne a la ejecución de las actividades, y en particular de las actividades de APT, la ayuda del PMA se dirigirá principalmente a movilizar a las poblaciones beneficiarias para responder a sus necesidades. Todos los organismos asociados al PMA en la ejecución adoptan el enfoque participativo mediante el cual las propias poblaciones beneficiarias llegan a ser protagonistas y promotoras de su propio desarrollo, dado que la identificación de estas poblaciones con los resultados de las intervenciones realizadas representa una condición imprescindible para la sostenibilidad de dichas intervenciones. Las actividades de APT se apoyarán en algunas iniciativas de base presentadas por las asociaciones de aldea. En cuanto a los comedores escolares, los padres y los representantes de los alumnos participarán plenamente en el funcionamiento de los comedores y en la búsqueda de soluciones que permitan a la comunidad hacerse cargo gradualmente de estos comedores.
68. En el curso del programa en el país, el mecanismo de orientación de la ayuda a grupos específicos se pondrá a punto de modo que un mayor número de mujeres y niños se beneficie directamente de la ayuda del PMA. Con el proyecto de comedores escolares se tratará de incrementar el número de las niñas beneficiarias de la ayuda del PMA, mientras que el proyecto de atención de salud se dirigirá exclusivamente a mujeres y niños, y en las actividades de desarrollo rural se dará prioridad a las agrupaciones de mujeres. Además de beneficiarse de la política dirigida a aumentar el número de mujeres que sacarán provecho del programa, las mujeres recibirán una capacitación específica que les permitirá intervenir en la adopción de decisiones en sus comunidades. La ayuda del PMA se integrará con las actividades financiadas por los asociados multilaterales y bilaterales y con las actividades de las ONG destinadas a la aplicación de la política del Gobierno de promoción de la mujer. En el ámbito de dicha política, la capacitación constituye uno de los pilares estratégicos para una mayor participación de la mujer en la adopción de decisiones comunitarias, en especial en el marco de los proyectos de desarrollo. La capacitación de mujeres reforzará las campañas de sensibilización encaminadas a eliminar las dificultades de acceso de la mujer a la propiedad de la tierra o a otros factores de producción disponibles en el lugar. Cada año se establecerá un presupuesto para este componente, de acuerdo con los asociados interesados. La contribución del PMA se efectuará con cargo a los recursos disponibles en virtud de las actividades básicas del programa, y eventualmente mediante asignaciones especiales en concepto de compromisos del PMA en pro de la mujer.
69. En el marco del programa en el país del PMA, las intervenciones que recibirán un apoyo más específico serán las siguientes: a) capacitación de mujeres en materia de gestión a fin de que éstas controlen y supervisen la distribución de los alimentos; b) alfabetización y capacitación de mujeres, sobre todo en los aspectos técnicos relativos a las actividades del programa; y c) apoyo a la capacitación técnica para la elaboración de los productos alimenticios locales que pueden sustituir la ayuda alimentaria del PMA.



Evaluación

70. El PMA y sus colaboradores prepararán periódicamente unas evaluaciones temáticas o de otro tipo, con el apoyo del servicio de evaluación del PMA, en Roma, y de la oficina para el Sahel, en Uagadugú. Cada lugar de actividades será visitado al menos dos veces por año por los funcionarios del PMA. Al organizarse misiones multidisciplinarias más frecuentes, en colaboración con los asociados interesados, se mejorará el acopio de datos. La ayuda alimentaria se incorporará de manera más apropiada en las actividades de movilización y de capacitación destinadas a todos los grupos beneficiarios.
71. El PMA y sus asociados determinarán una serie de indicadores que permitan medir el impacto de la ayuda alimentaria en el fortalecimiento de la capacidad de los grupos beneficiarios para elevar su nivel de seguridad alimentaria y mejorar su instrucción y estado sanitario. Estos indicadores se reajustarán periódicamente. Al final del año 2000 se realizará una evaluación de mitad de período del programa, que constituirá una oportunidad excelente para recabar opiniones externas sobre los resultados obtenidos. Mediante estudios, encuestas nutricionales y encuestas de opinión pública específicas será posible reajustar los objetivos del programa en el país.



ANEXO I

ÍNDICES DE POBREZA, POBREZA EXTREMA Y MALNUTRICIÓN EN NÍGER (ESTIMACIÓN)

Departamento	Población total	Índice de pobreza (%)	Índice de pobreza extrema (%)	Tasa de malnutrición (%)
Agades	184 100	44	24	35
Diffa	193 500	49	19	37,9
Dosso	1 204 800	76	43	10
Maradi	1 628 700	65	39	21,1
Tillabéry	1 553 100	80	53	37,9
Tahoua	1 429 500	51	20	35
Zinder	1 612 600	59	24	37,9
Niamey	493 300	42	18	-
Total	8 299 600	63	34	-



ANEXO II



ANEXO III

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA
--

Actividades básicas	Departamentos (nombres de los distritos)
Educación	<p>Diffa (Diffa N'Guigmi y Mainé-Soroa)</p> <p>Maradi (Dakoro, Tessaoua, Mayahi y Guidam Roundji)</p> <p>Tahoua (Madaoua, Birni-Konni, Tahoua , Bouza, Tchintabaraden, Abalack, Keita e Illéla)</p> <p>Tillabéry (Say, Ouallam Téra, Kollo y Filingué)</p> <p>Zinder (Magaria, Tanout, Mirryah, Gouré y Zinder)</p>
Salud	<p>Diffa (Diffa, N'Guigmi y Mainé-Soroa)</p> <p>Tahoua (Abalak, Bouza, Tchintabaraden, Keita y Tahoua)</p> <p>Tillabéry (Filingué, Ouallam, Téra y Tillabéry), Zinder (Tanout)</p>
Desarrollo rural	
Ader Douthi Maggia	Tahoua (Keita, Bouza, Birni-Konni, Madaoua y Abalak)
Zinder	Zinder (Magaria, Tanout, Mirryah, Gouré y Zinder)
FIDA	Tahoua (Illéla, y Tchintabaraden)
	Tillabéry (Ouallam, Tillabéry, Kollo y Say)



ANEXO IV

ELEMENTOS DEL PROGRAMA

Actividades	Número de beneficiarios	Número de raciones para cuatro años	Composición de las raciones (gramos/día)				
			Cereales	Alimento de destete	Legumbres	Pescado	Aceite
Educación* (comedores)	22 500	23 1	450	0	80	15	30
Salud:							
Mujeres	15 000	10 9	500	0	130	0	30
Niños	10 000	7 3	0	100	0	0	0
Desarrollo rural** (APT)	24 220	7 9	2 500	0	200	0	100

* Una cantidad total adicional de 1 500 toneladas de cereales está destinada a las raciones especiales para la escolarización de niñas.

** Una cantidad total adicional de 3 080 toneladas de cereales está destinada a los bancos de cereales y las actividades conjuntas.



ESTIMACIÓN DE LOS COSTOS OPERACIONALES

Actividades básicas	Productos	Tonelaje	Costo por tonelada	Valor FOB (dólares)	Costo del flete por toneladas	Total flete marítimo	Total transporte terrestre (100 dólares por tonelada)	TIAM (30 dólares por tonelada)	Costos operacionales totales
1. Educación									
	Cereales	11 90	204	2 41	80	952 31	1 190 4	357 12	4 9
	Pescado	346	2 00	693 31	190	65 74	34 600	10 38	804 1
	Frijoles	1 84	430	794 61	80	147 84	184 800	55 44	1 1
	Aceite	692	750	519 01	160	110 74	69 200	20 76	719 6
	Total parcial	14 79		4 41		1 21	1 479 0	443 70	7 6
2- Salud									
12 500 beneficiarios	Cereales	5 47	204	1 11	80	438 01	547 500	164 25	2 2
75 000 mujeres	Frijoles	1 42	430	612 31	80	113 91	142 400	42 72	911 3
56 000 niños	Mezcla de maíz y soja	730	320	233 61	130	94 91	73 000	21 91	423 4
	Aceite	329	750	246 71	160	52 64	32 900	9 87	342 1
	Total parcial	7 95		2 21		699 41	795 800	238 74	3 9
3.1 Desarrollo rural									
	Cereales	20 08	204	4 01	80	1 61	2 008 0	602 41	8 3
	Frijoles	1 36	440	598 41	80	108 81	136 000	40 81	884 1
	Aceite	680	750	510 01	160	108 81	68 000	20 41	707 2
	Total parcial	22 12		5 21		1 81	2 212 0	663 61	9 9
3.2 Desarrollo rural									
	Cereales	2 90	204	591 81	80	232 01	290 100	87 01	1 2
	Frijoles	232	440	102 01	80	18 51	23 200	6 91	150 8
	Aceite	116	750	87 01	160	18 51	11 600	3 41	120 6
	Total parcial	3 24		780 81		269 21	324 900	97 41	1 4
	Total parcial (Actividades 3.1 + 3.2)	25 36		5 91		2 01	2 536 9	761 07	11 3
TOTAL GENERAL		48 11		12 61		4 01	4 811 7	1 44	22 9